

## (NO) SÓLO PARA MUJERES

ADRIÁN ACOSTA SILVA

Profesor-investigador y jefe del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; miembro del Consejo Editorial de la revista *nexos*.

Guadalajara, Jalisco, julio, 1999

El número 9 de *La ventana* representa la combinación afortunada de dos virtudes escasas de nuestro tiempo y contexto: la persistencia y la congruencia. Estas auténticas flores exóticas de nuestra híbrida modernidad, son apreciables en un ambiente intelectual donde las modas y prejuicios disfrazados dominan abrumadoramente el imaginario y la práctica de numerosas franjas académicas, pseudoacadémicas, políticas y sociales. Que desde 1995 exista un grupo diverso de investigadoras e investigadores de la Universidad de Guadalajara y otras universidades locales y nacionales que, a través de una publicación, discutan a profundidad diversos asuntos, temas, problemas, desde una perspectiva de género, significa un esfuerzo importante para ventilar, desde la academia, uno de los muchos rincones oscuros de esa casa de muchas ventanas, puertas y sótanos que constituye la sociedad mexicana de fin de siglo. Pero, además, insistir, en un contexto político e intelectual que aún conserva a la intolerancia y al sexism como señas de identidad, en la pertinencia de observar, de manera diferenciada, cómo se construyen socialmente y viven individualmente las identidades colocando en el centro del análisis la variable «género», expresa la voluntad de repensar, una y otra vez, las muchas sociedades que coexisten en el país, a través

de las desigualdades, tensiones, ambigüedades, o clivajes políticos y culturales que habitan en los general y en lo particular nuestra diversidad y complejidad social.

Dedicar buena parte de este número a la relación entre tiempo y género es una decisión editorial e intelectual interesante. Más allá de las viejas generalidades antropológicas y sociológicas sobre los vínculos entre el tiempo social y el tiempo biológico, entre la temporalidad y la espacialidad, la reflexión sobre la imagen del tiempo múltiple en espacios «abiertos» o «cerrados», públicos o privados, suscita para el lector de varios textos de la novena Ventana, el interés por comprender las distintas dimensiones del uso del tiempo desde una perspectiva de género. Si el tiempo es un recurso escaso y competido, su uso es, —nos dicen varios de los textos incluidos—, no solamente distinto entre hombres y mujeres, sino esencialmente hiperrestrictivo y socialmente discriminatorio para el caso de las mujeres. Ello demuestra cómo el tiempo social, construido a partir de la diferenciación sexual, es un recurso distribuido y valorado de manera desigual, donde el código interpretativo hombre/mujer, femenino/masculino, se emplea para introducir y consolidar arritmias, inequidades y asimetrías en el uso y distribución del tiempo social y en la pluralidad y diversidad de los tiempos individuales/personales.

En una sociedad que experimenta desde hace tiempo una transición múltiple, las tensiones suelen acumularse y no necesariamente resolverse. Tenemos, desde hace muchos años, una veloz incorporación de la mujer al mercado laboral o a la matrícula de educación superior, pero se conservan al mismo tiempo los antiguos patrones de discriminación laboral y la no valoración social de las condiciones de desempeño de las mujeres en la esfera pública (laboral) y la privada (personal y familiar). Las sucesivas «olas» o «generaciones» de movimientos femi-

nistas en el mundo han avanzado en el reconocimiento o la tematización de esta situación de desigualdad profunda y arraigada, aún en sociedades democráticas y posindustriales consolidadas. Sin embargo, el reclamo feminista (verdaderamente civilizatorio y no sólo modernizador), encuentra una resistencia sólida en sociedades que, como la mexicana, han construido durante muchas generaciones diversos dispositivos de negación de la desigualdad sexual y la discriminación genérica.

El plato fuerte del número se compone de un texto en la sección de «Teoría» y seis más en la de «Avances de trabajo», además de las reseñas de varios libros. El primero, cuya autora es Teresa del Valle («Procesos de la memoria: Cronotopos genéricos») es una exploración antropológica sobre constructos culturales a partir del concepto de «Cronotopos genéricos», que es empleado para «identificar las confluencias de tiempo y espacio» de dichos fenómenos en atención tanto de su variedad como de su complejidad. En la exploración de los universos simbólicos de grupos y áreas sociales específicas, el concepto se despliega en tres criterios de observación: «la identificación de situaciones donde se definen identidades», el análisis de rituales donde a través de dispositivos simbólicos se construyen identidades, y en la observación del poder evocador de otras situaciones, acciones, personas que actúan como parte importante de la «memoria no discursiva». A partir de dichos criterios generales, la autora se introduce al análisis de «Cronotopos específicos» en estudios de casos concretos.

La memoria no discursiva (según entiendo, aquella memoria no verbalizada), es encarnada en las personas, que constituyen una suerte de «depósitos» de significados, prácticas, símbolos, socialmente construidos pero fuertemente internalizados e individualizados. Es el «embodiment» («encarnación») de sentimientos, impulsos, deseos, que,

como dice la autora, es un concepto fuertemente relacionado con el término *habitus* empleado por Pierre Bourdieu. Esta perspectiva antropológica de exploración de la relación entre individuo y sociedad, entre estructuras, grupos e individuos, pone en movimiento un tipo de análisis que intenta ser isomórfico, es decir, que pretende igualar la configuración de la realidad con el análisis y la descripción densa de la misma. Esta es una tarea arriesgada, pues se orienta bajo el supuesto de que el trabajo teórico-analítico debe reflejar fielmente lo que ocurre en la *empina*. El empleo de «Cronotopos genéricos» y del cuerpo como expresión de lo social, parecen estar encaminados hacia esa tarea verdaderamente complicada de fundir la observación de la realidad con la realidad misma. Más que un *mapping* de la realidad para aprehenderla con fines fundamentalmente explicativos, labor típica de la ciencia, lo que puede suceder con una perspectiva isomórfica es que se confunda la observación de la realidad con la realidad misma, una crítica que desde hace tiempo se ha hecho a los conceptos centrales de *habitus* y *campos culturales* de Bourdieu desde ciertas áreas de la sociología y de la metodología de la ciencia.

Estas impresiones, sin embargo, no opacan la originalidad analítica sugerida por del Valle para abordar los fenómenos culturales. Resulta pertinente construir una aproximación teórica en base a los conceptos mencionados para explorar, desde una perspectiva de género, la configuración de los imaginarios colectivos y la manera en que la distinción sexual es incorporada a las prácticas sociales. La parte final del texto dedicada a la exploración del miedo es, me parece, la parte más sugerente y más rica del trabajo, pues coloca la construcción de ese sentimiento bajo la lente del profundo e invisible proceso social de configuración de los riesgos, temores y ansiedades de las sociedades contemporáneas.

En la sección de «Avances de Trabajo» se incluyen seis trabajos. Dos de ellos tienen que ver con el trabajo femenino, uno con la educación, uno más con la política, otro con la familia, y uno más «ensayístico» sobre la conceptualización del tiempo libre. Las dificultades de distinguir el tiempo asalariado, el tiempo doméstico y el tiempo libre en las mujeres, la exploración de las relaciones entre género y la construcción de ciudadanías democráticas, la participación política de las mujeres en Jalisco, la estructuración de los roles y expectativas de género en la familia, son algunos de los temas centrales de esta sección. Con el pretexto de que en tiempos como los actuales la brevedad es un valor altamente apreciado, me centraré sólo en algunos comentarios generales sobre el conjunto de los trabajos.

No deja de ser sorprendente cómo, desde una perspectiva de género, las desigualdades entre hombres y mujeres se incrementan exponencialmente. El moderno mundo laboral capitalista, caracterizado por la búsqueda del rendimiento, la eficiencia y la productividad, es experimentado de manera distinta por hombres y mujeres, que tienen que adaptarse a los mismos códigos de hierro del mundo laboral en condiciones sociales y personales que son, en ocasiones, radicalmente distintas. Aunque en diversos casos nacionales el reconocimiento de estas asimetrías ha propiciado la formulación e instrumentación de diversas políticas públicas compensatorias, asistencialistas o bienestaristas, para disminuir o atemperar dicha desigualdad, como sugieren los dos textos sobre el tema el problema trasciende, en nuestros países, el ámbito de las condiciones sociales del desempeño laboral para insertarse en el corazón mismo del mundo del trabajo, a través de los procesos previos y posteriores a la ejecución en el puesto laboral. En tales circunstancias, una perspectiva aplicada de género revela cómo el tiempo labo-

ral, el tiempo doméstico y el tiempo personal se vuelven indistinguibles, pues presentan límites borrosos y porosos entre sí, lo que lleva a revolver los varios tiempos con varias labores, funciones, preocupaciones y ansiedades.

Otra de las cuestiones implicadas en los textos es la vieja relación entre educación y democracia. Ante muchas de las evidencias de fin de siglo —esa verdadera «era de los extremos» de la que habla Hobsbawm—, que atestiguan el final de las grandes utopías racionalistas —las promesas de la democracia liberal, la ficción del «hombre nuevo», el socialismo y el comunismo—, han resurgido en todas partes los registros empíricos de la que puede ser considerada la última de las grandes utopías liberales de los siglos XIX y XX: la educación. Ahora que todas las utopías han fracasado, queda entre nosotros la sensación de que la educación puede ser un mecanismo de construcción de la sociedad «buena», es decir, democrática y justa, que combine el bienestar colectivo con la protección de las libertades individuales.

El asunto no es discutir la validez o no de la educación como instrumento o proceso de construcción de identidades ciudadanas —es decir, identidades políticas— capaces de producir democracias sustentables (según la expresión de Przeworski), sino que, me parece, el asunto de fondo tiene que ver con la sobrecarga de demandas y expectativas en la educación para resolver problemas de esferas distintas de la sociedad. Y ya se sabe que las grandes expectativas suelen generar casi siempre grandes decepciones. Enseñar las habilidades básicas de razonamiento, lectura y escritura, formar ciudadanos responsables, tolerantes y participativos, y producir miles de profesionistas o técnicos competentes, son procesos lo suficientemente complejos de nuestros sistemas educativos como para adicionar nuevas funciones y exigen-

cias extra-educativas a sistemas que operan con recursos crónicamente escasos y rigideces e insuficiencias palpables todos los días en las aulas universitarias.

Ello no quiere decir que la escuela no deba estar orientada a producir «identidades pedagógicas democráticas», como señala Bernstein según el texto de Teresa González Luna, sino que tal vez sea demasiado exigir a las escuelas (sobre todo las públicas) aportaciones específicas a la construcción y consolidación democrática cuando nuestras instituciones y actores políticos nos muestran sin falta, todos los días, y ahí sí, sin distinción de sexo, los enormes déficits con que opera la incipiente democracia política mexicana construida en el largo y sinuoso camino de la transición iniciada hace ya demasiados años.

\*\*\*

Tal vez uno de los efectos más claros de las demandas feministas se encuentra en la esfera de la participación política. Cada vez más las mujeres ejercen un liderazgo importante en la esfera de las decisiones políticas, aún en un contexto dominado mayoritariamente por hombres. Las trayectorias vitales de mujeres que han construido una carrera política relativamente «exitosa», sus historias de vida y relatos políticos, constituyen sin duda una herramienta central en el análisis de la lenta transformación de los patrones sexistas de discriminación política hacia las mujeres. En un tono bastante más descriptivo que analítico (que resulta muy útil para aproximarse a los primeros resultados de una investigación en curso), el trabajo de Candelaria Ochoa es un esfuerzo por comprender y explicar cómo se estructuran las relaciones entre los códigos generales de la movilidad y participación política con la situación específica de las mujeres «políticas».

Si, como lo demuestra el clásico texto de Michels sobre la política y los partidos políticos de principios de siglo, la representación y participación política en los partidos es generalmente un asunto de élites, en el caso de las mujeres que construyen una carrera política se puede observar una condición doblemente elitista dadas las restricciones y constreñimientos que al interior de las propias organizaciones políticas —partidos—, y de los mecanismos de acceso y formación del interés político en la vida social y familiar entre las mujeres, inhiben o desplazan a las mujeres de la participaciones en la resolución de los conflictos y la (toma de decisiones políticas en la sociedad. El azar, por supuesto, en la política como en la vida cotidiana, es un factor que juega un papel importante en ciertos momentos de las trayectorias vitales de hombres y mujeres, pero parece jugar un papel con un peso específico mayor en el caso de las mujeres, dado el sobredimensionamiento de las restricciones e imposibilidades sexistas. Tal vez ese factor, el azar, (que generalmente ha sido menospreciado en las ciencias sociales como una variable relevante en la explicación de fenómenos como la participación política) pueda ser un elemento útil para analizar los mecanismos que estructuran, inhibiendo o estimulando, la participación de ciertas mujeres en la vida política mexicana y, más específicamente, en la construcción del poder político en nuestro medio.

Otro de los trabajos incluidos en esta entrega de *La ventana* está referido a la conceptualización del tiempo libre. Partiendo de la indefinición sustantiva que existe en torno al concepto (sinónimo de ocio, recreación, espaciamiento, descanso y, agrego yo, de molicie, como dicen los españoles, o de «tirar la güeva», como decimos acá), Elsie McPhail arriesga una exploración desde una perspectiva de género, mediante la cual, sostiene, se puede identificar el uso del tiempo de no-trabajo de

acuerdo a las «culturas masculina» o «femenina». Desde esta perspectiva, el uso del tiempo estrictamente personal es un ejercicio de libertad individual e inalienable, creador de identidad y sentido. Sospecho, sin embargo, que la caja negra conceptual del «tiempo libre» no puede ser resuelta en su definición como un «tiempo autónomo» como sugiere el texto, pues, como toda acción social e individual, la estructuración del tiempo depende de los principios organizativos básicos que regulan las relaciones espacio-tiempo en la sociedad. Esos principios son generales e impersonales, y no atienden a la diferenciación sexual. El problema, me parece, radica en la arraigada diferenciación práctica y simbólica que opera en el uso y distribución del tiempo entre hombres y mujeres, lo que hace que el tiempo libre, o autónomo, sea siempre relativo a algo, y siempre sujeto a contingencias y constreñimientos de muy diverso tipo y origen.

### **Impresiones y especulaciones**

Más allá de los contenidos específicos y las aportaciones de cada texto en singular, dos son las claves de lectura que, pienso, pueden ofrecerse para analizar varias de las implicaciones teóricas de los textos incluidos en esta entrega de *La ventana*. Una tiene que ver con el papel que las instituciones juegan en la construcción de la equidad o en la consolidación de la inequidad, en una dimensión que incluye la observación de las arritmias entre el tiempo político, el tiempo social y los tiempos personales como variables centrales en el análisis de esos procesos. La otra clave analítica es la relación de tiempo, género y orden social, es decir, los vínculos entre los usos del tiempo respecto del género, en el marco más amplio del tipo de orden social que regula las interacciones entre dichos factores. Ambas claves provienen no de la antropología social

sino, más específicamente, de algunos enfoques de la sociología y de la ciencia política contemporáneas.

La preocupación por las instituciones no es, como se sabe, nueva ni reciente en las ciencias sociales. Sin embargo, el abandono de la consideración de las instituciones en el análisis de los fenómenos sociales sí lo es. Bajo la influencia del marxismo ortodoxo, de los enfoques reproductivistas, o de la primacía del individualismo metodológico, las instituciones fueron desplazadas durante un largo tiempo por el análisis de las clases sociales, de las estructuras de poder o de los personajes o grupos singulares. Visiones funcionalistas o instrumentalistas hicieron de las instituciones meros espacios vacíos empleados por clases, grupos o individuos para acentuar su poder o para maximizar sus intereses específicos.

El «retorno de las instituciones» en el análisis de la sociedad implicó, a fines de los años ochenta, una reconstrucción profunda del papel de las instituciones en la sociedad y de manera muy importante la actualización del papel del Estado en la vida social. Ese «redescubrimiento» de las instituciones (según el texto de March y Olsen, 1989), ha llevado a superar las antiguas consideraciones de las instituciones como «cosas» o «instrumentos», para revalorarlas a la luz de las clásicas aportaciones de Weber en torno a la dimensión organizativa de la vida social. Desde la historia de la economía, la ciencia política y la sociología, el neoinstitucionalismo ha significado un esfuerzo por definir a las instituciones como un conjunto de reglas y normas histórica y socialmente construidas que constriñen o estimulan la acción colectiva de grupos e individuos. En este sentido, las instituciones son arenas de negociación y reconstrucción dinámica de los arreglos institucionales que ordenan las interacciones entre los individuos. El recurso básico de negociación es, desde esta

perspectiva, la obediencia o no a las reglas instituidas, formales o informales, objetivas y visibles, o interiorizadas e invisibles. Ese recurso, su distribución y utilización, explicaría en parte los procesos de cambio institucional en las sociedades modernas (Margaret Levy, *The Logic of Institutional Change*, 1992).

Tal vez aplicando una perspectiva de género, el neoinstitucionalismo pueda convertirse en una caja de herramientas analíticamente productiva; para identificar los mecanismos de bloqueo y discriminación sexual en el mundo laboral, social y familiar, y a la vez, cómo se institucionalizan las estructuras cognitivas que codifican y separan, en el espacio de las representaciones simbólicas de la sociedad, a los hombres y a las mujeres de los beneficios, restricciones y exclusiones, que dominan en esos espacios.

La otra cuestión tiene que ver con el orden social. Partamos del supuesto que una de las consecuencias de la modernidad es la consolidación de una sociedad multicéntrica, es decir, ordenada a partir de varios centros de poder económico, político, social y cultural. La noción de orden tiene que ver, entonces, con la construcción de varias formas de coordinación entre grupos e instituciones de la sociedad, que, sin embargo, pueden condensarse en tres principales: la coordinación de mercado, la coordinación política y la coordinación social. En México, durante un largo tiempo, la coordinación política desde el Estado y a través de un solo partido político, se constituyó como el centro simbólico y práctico de una forma de coordinación política que subordinó al mercado y a la sociedad a la política monopartidista de un régimen de claros rasgos autoritarios. En esas circunstancias «históricas», digamos, el orden social fue subordinado al orden político, y lo que hemos conocido como transición a la democracia ha significado, entre otras cosas,

un reconocimiento de la diversidad de ordenamientos sociales que preceden y trascienden al orden político.

La producción de orden social en un régimen político democrático pasa entonces no sólo por la construcción de cierto perfil «contractualista» en las relaciones sociales —que se procesa en instituciones formales e informales— sino que tiene que ver, esencialmente, con la capacidad de construir espacios donde los actores, actúen, y las reglas, efectivamente regulen. Ello implica también la construcción de espacios y mecanismos capaces de procesar los disensos y de eliminar las inequidades en la distribución de los poderes y los recursos de negociación, de construir «oportunidades vitales» (Darhendorf) para hombres y mujeres de manera equitativa y justa. Y aquí, como en otros espacios de la vida social, el tiempo, el «maldito factor tiempo» como suele afirmar Norbert Lechner, juega, en las sociedades latinoamericanas, un papel crucial. Otra vez, no parecería demasiado descabellado pensar, desde una perspectiva de género, en los problemas de la «conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado», por citar otra vez el título de un ya clásico texto de Lechner.

\*\*\*\*\*

En fin, espero que estas últimas reflexiones y especulaciones contribuyan modestamente a seguir repensando los varios temas y problemas incluidos en este número de *La ventana*. Felicito a las colaboradoras del número, a los miembros del Centro de Estudios de Género por su labor, y en especial, a Cristina Palomar, directora de la revista y fundadora del Centro, por su empeño y tenacidad por continuar con la construcción de una perspectiva que, intuyo, ya se ha ganado un lugar importante en el medio académico local y nacional. Espero también que varias de las afirmaciones, impresiones y especulaciones aquí vertidas sean el pretex-

to para continuar trabajando desde varias disciplinas los temas y problemas que en este número y otros anteriores se han expuesto. Tengo la esperanza de que mis imprecisiones, elucubraciones y prejuicios sobre el tema, no pasen de ser «pequeños equívocos sin importancia», como señala Antonio Tabucchi en una de sus espléndidas novelas.